



FUNDACION QUINDIANA
DE ATENCION INTEGRAL

Nit. 900.000.701-1

EI SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION QUINDIANA DE ATENCION INTEGRAL CON NIT. 900.000.701-1, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES DEL ESTATUTO TRIBUTARIO EN EL ARTÍCULO 364 - 5, NUMERAL 13 DEL PARRAFO 2.

C E R T I F I C A N

Que la **FUNDACION QUINDIANA DE ATENCION INTEGRAL**, ha cumplido con todos los requisitos durante el año 2022 para la permanencia en el Registro Tributario Especial.

Se expide en Armenia Quindío, a los 22 (veintidós) días del mes de marzo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para efectos de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial.

MARTHA MARÍA MARÍN MEJÍA

Representante Legal

JAQUELINE RESTREPO TRUJILLO

Revisor Fiscal TP. 127765-T